



CALENDARIO ELECTORAL FEDERACIÓN BIZKAINA DE BOLOS

20 de marzo: Convocatoria de elecciones

20 de marzo: Proclamación de los integrantes de la Asamblea General (acta nº 1)

25 de marzo: Reclamación a la proclamación de los integrantes de la Asamblea General.
(acta nº 2).

27 de marzo: Fin de presentación de candidaturas (anexo 1)

1 de abril: Admisión de candidaturas. Subsanación de errores de las candidaturas. **En caso de candidatura única, proclamación electa.** (acta nº 3)

4 de abril: Plazos de recurso ante los distintos órganos electorales Y Proclamación definitiva (solo en caso de candidatura única). Fin proceso electoral. (acta nº 4)

23 de abril: Asamblea General para la votación

25 de abril: Proclamación de resultados

30 de abril: Plazos de recurso ante los distintos órganos electorales Y Proclamación definitiva. Fin proceso electoral.